

El Ministerio de Sanidad ha destinado diez millones de euros a proyectos autonómicos para promover la equidad de género en el SNS

Redacción

Una de las iniciativas puestas en marcha es el Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género y la Estrategia de Atención al Parto Normal

Madrid (16-10-08).- El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria ha asegurado que, en lo que va de año, se han destinado diez millones de euros a proyectos autonómicos en salud y género, destacando a su vez el aumento, año tras año, en el número de proyectos de este ámbito. De igual forma, ha anunciado su propósito de que ese interés compartido por incorporar la perspectiva de género a las políticas de salud "se constituya en uno de los ejes sobre los que gire el Pacto por la Sanidad". Estas palabras las ha pronunciado en el discurso de clausura del V Foro Mujeres, Salud y Género, organizado por el Observatorio de Salud de la Mujer (OSM), órgano dependiente de la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo.

El ministro ha subrayado que el Departamento que dirige ha incorporado plenamente a su actividad la perspectiva de género y mantendrá vivo ese enfoque con una premisa destacada: la transversalidad.

La transversalidad de género en las políticas de salud es, precisamente, el lema que ha presidido este V Foro Mujeres, Salud y Género, que ha congregado a cerca de 400 expertos nacionales e internacionales de todos los sectores: administración, profesional y sociedad civil. El encuentro ha servido para intercambiar conocimiento, experiencia y buenas prácticas sobre enfoque de género en las políticas sanitarias, y sexo y género en la investigación y en la educación.

Bernat Soria, que ha estado acompañado en el acto de clausura por la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, ha celebrado, asimismo, el interés compartido en este aspecto con las administraciones sanitarias de las Comunidades Autónomas.

En línea con el espíritu de la Ley de Igualdad y con las Recomendaciones sobre la materia del Consejo de Europa, el Observatorio de Salud de la Mujer (OSM) ha impulsado recientemente distintas iniciativas orientadas a promover el conocimiento sobre las desigualdades de género en salud y fortalecer el enfoque de género en las políticas y en la formación continuada del personal sanitario.

Entre ellas, figuran el Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género, la Estrategia de Atención al Parto Normal, la I Encuesta Nacional sobre Salud Sexual (en fase piloto), y la participación del OSM en la red de Focal Point de la Organización Mundial de la Salud.

Además, la perspectiva de género está presente en otras acciones y programas del departamento como la incorporación al calendario vacunal de la vacuna del virus del papiloma humano, el vigente Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 y el Plan Nacional del Sida.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad y Consumo está presente en el comité de expertos constituido para la reforma de la legislación sobre la interrupción voluntaria del embarazo, presidido por la ministra de Igualdad, Bibiana Aído. En relación con este asunto, Soria ha manifestado que "como Ministerio de Sanidad y Consumo nos preocupa que todas las mujeres que quieran ejercer su derecho a interrumpir voluntariamente su embarazo dentro de la ley lo hagan con las necesarias garantías de confidencialidad y con iguales criterios de calidad en toda España".

En su intervención, el ministro ha anunciado además la presentación en breve de un paquete de medidas destinadas a la promoción y difusión de buenos hábitos de salud sexual y reproductiva en la población española, con acciones específicas para la prevención de embarazos no deseados y del contagio de enfermedades de transmisión sexual, especialmente, entre las más jóvenes.

Médico Interactivo